



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9396

22/02/2017

21535

AUTOR/A: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Ángela (GCUP-ECP-EM); DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Gobierno está haciendo un gran esfuerzo para fomentar la participación de los hombres en la vida familiar y un reparto equilibrado de tareas en el hogar y está desarrollando el Plan Integral de Apoyo a la Familia, fomentando una mayor flexibilidad horaria en la jornada de trabajo.

En este ámbito, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) está desarrollando actuaciones para fomentar la participación de los hombres en la vida familiar, y un reparto equilibrado de tareas en el hogar, destacando las siguientes:

- El programa “La Liga de la Igualdad”, destinado a concienciar a la población infantil y juvenil.
- La iniciativa “Más mujeres, mejores empresas”, destinada a fomentar el acceso de las mujeres a puestos de toma de decisiones.
- La convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigida a empresas y entidades con una plantilla de entre 30 y 250 personas, para financiar, total o parcialmente, los costes derivados de la elaboración e implantación voluntaria de planes de igualdad.
- El distintivo “Igualdad en la Empresa” que tiene por objeto promover la igualdad de género en las empresas..
- La web igualdadenaempresa.es informa a empresas, otras entidades y ciudadanía en general sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de buenas prácticas en materia de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Programa formativo a través de la “Escuela Virtual de Igualdad” desde el que se imparte, vía “on-line”, formación con el objetivo de sensibilizar a hombres y mujeres en el valor social de la igualdad, así como proporcionar conocimientos específicos en esta materia a profesionales vinculados a distintos ámbitos.

Madrid, 2 de junio de 2017